

La crisis en la que estamos inmersos, de origen financiero-especulativo y con consecuencias cada vez más económico-familiares, es evidentemente una crisis global.

Si bien sus causas son claramente identificables en los abusos y la falta de control de los sistemas financieros y especulativos de los países más desarrollados, los efectos se dejan sentir en todo el mundo. En el caso de los países en desarrollo, se está luchando para hacer frente a la recesión global en desigualdad de condiciones con los países más ricos, ya que estos efectos se ven agravados por una crisis alimentaria anterior (escasez y altos precios de los alimentos), ligado todo ello a los efectos del cambio climático con sequías e inundaciones cada vez más recurrentes.

En esas sociedades, además de destruir empleo y asfixiar las fuentes de ingresos, la crisis económica global ha contribuido a incrementar el número total de personas que pasan hambre en el mundo, sobrepasando por primera vez y según la FAO, los mil millones: uno de cada seis habitantes del planeta. De estos males, inmediatamente, se derivan otros, que desgraciadamente no son nuevos, pero que se agravan como consecuencia de los primeros: desescolarización -especialmente de las niñas-, imposibilidad de hacer frente a los gastos que supone el tratamiento incluso de las enfermedades más comunes, etcétera.

Todo ello en unos países y con unos estados que carecen del más básico sistema de previsión o garantía social. Según datos del propio Banco Mundial se estima que 50 millones más de personas serán empujadas a la pobreza durante 2009, lo que equivale a casi 100 personas cada minuto. Pero Naciones Unidas estima que la cifra puede incluso llegar a los 100 millones durante este año. Puede decirse que las personas más pobres son las que más duramente están sufriendo las consecuencias de una crisis que ellos no han contribuido a crear.

Por todo ello, las noticias acerca del estancamiento, y en muchos casos reducción, de los fondos considerados Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) son especialmente preocupantes. Esta tendencia se ha consolidado en el panorama internacional, donde los donantes miembros de la OCDE en 2008 se sitúan en los niveles de 1993.

En el ámbito estatal español el panorama es también desalentador ya que según el anteproyecto de ley de presupuestos, se prevé alcanzar un porcentaje del 0,51% de la Renta Nacional Bruta (RNB) dedicado a Ayuda oficial al Desarrollo, frente al 0,56% que estaba previsto. En el plano autonómico las noticias que llegan son más preocupantes con importantes reducciones en al menos 7 comunidades autónomas.

En nuestro caso, el Gobierno de Navarra en su Anteproyecto de Ley de Presupuestos barajaba una disminución para Cooperación para el Desarrollo. Esta caída se ha visto compensada, en parte, por una enmienda pactada con el grupo socialista que amplía en 600.000 euros la partida dedicada a cooperación. De todas maneras, este presupuesto incluye por primer año un porcentaje de la recaudación del IRPF de "otros fines sociales" que en lugar de ser considerados adicionales son considerados compensatorios.

La Ley Foral 7/2009 aprobada por unanimidad en el mes de mayo, regula la asignación tributaria de este 0,7% de IRPF, que en el caso de Navarra ha permitido que en los presupuestos de 2010 se incluyan partidas con cargo al 0,7% de "fines sociales", cuyas cuantías se corresponden con la recaudación realizada durante la Declaración de la Renta. Sin embargo, teniendo como base la legislación estatal, creemos que este fondo debería ser complementario a las partidas presupuestarias destinadas a políticas sociales y medioambientales ya existentes.

En cuanto a los aspectos recogidos en el Pacto Navarro contra la pobreza relacionados con la economía solidaria, se valora de forma positiva la decisión del Parlamento de Navarra de modificar la Ley de Contratos Públicos para incluir la obligatoriedad de reservar un 6% de los contratos a entidades sociales, es decir, al fomento de la incorporación al empleo de las personas en riesgo de exclusión o que padecen alguna discapacidad. Se adolece, no obstante, de la falta de compromiso en la compra de productos ecológicos o de comercio justo, o en el apoyo a la Banca Ética, una banca participada por el tejido social y que sólo apoya proyectos con un impacto social positivo. Tampoco se han creado iniciativas de fomento del consumo responsable; es más, se ha hecho justo lo contrario subvencionando un consumo sin ningún criterio medioambiental, por un lado, ni social, por otro, pues quedan excluidas las personas con menor poder adquisitivo que ni siquiera pueden soñar con la compra de un vehículo, un ordenador o un televisor de plasma.

Queremos dar a conocer también, que al mismo tiempo que en las distintas instancias se iniciaba el debate presupuestario, la Comisión Europea publicaba el último Eurobarómetro titulado Ayuda al desarrollo en tiempos de crisis económica, con datos extraídos de encuestas realizadas en todos los países de la Unión Europea en mayo y junio de 2009. Resulta muy significativo comprobar cómo un 90% de los encuestados ven importante o muy importante la contribución económica de los Estados para "ayudar a las personas en los países en desarrollo", porcentaje que se eleva al 93% en el caso de los encuestados en España. De la misma forma un 72% de los europeos opina que se deben mantener los compromisos europeos de Ayuda Oficial al Desarrollo, frente a un 79% de los españoles, de los cuales un 34% opina que incluso debe aumentar.

En este sentido, el mayor riesgo al que nos enfrentamos estaría por nuestra parte en no saber frenar la peligrosa y creciente tendencia a considerar que la solidaridad, en tiempos de crisis, "debe quedarse en casa". Tendencia que parece responder más a debates políticos entre partidos y políticas presupuestarias de los gobiernos que a la opinión mayoritaria de los ciudadanos. Se deben evitar falsos debates que contraponen la prioridad de destinar fondos para ayudas sociales aquí que garanticen nuestro bienestar dejando para más adelante las ayudas a los países empobrecidos. Todo forma parte del mismo problema, y por ello necesitamos actuar sobre las causas de la crisis y planificar acciones a largo plazo, que lleven a cambios estructurales sobre cómo está organizado el mundo, y que estos cambios cuenten con el apoyo e implicación de una sociedad civil fuerte y organizada.

En línea con lo expuesto anteriormente, debemos defender que los incrementos en la Ayuda Oficial al Desarrollo deben servir para minimizar las desigualdades y las injusticias existentes, mientras que su reducción pondría en peligro la ya vulnerable situación de desarrollo de algunos países y las acciones llevadas a cabo hasta ahora. No podemos permitirnos olvidar que la responsabilidad en la lucha contra la pobreza es colectiva, y que la salida de esta situación de crisis nos compete a todos los países del mundo, por lo que sólo la superaremos cuando realmente mejoremos las condiciones de vida de todos los seres humanos.

Autores: abel sanz, álvaro cía y t. burgui, En representación de la Plataforma Pobreza Cero de Navarra, formada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, REAS, Red de Lucha contra la Pobreza, FAIN, RECADE, Plataforma Papeles y Derechos Denontzat y CIN